

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA  
ROO DEL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE  
DOS MIL VEINTICUATRO**

**ACTA EXTRAORDINARIA  
IDAIPQROO/1S.1.02/1/28.02.2024**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las quince horas del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell González Arellano, Comisionada, así como el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
4. Asuntos a tratar en la sesión
- 4.1. Entrega de Constancias de Certificación en el Estándar 0909 Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado, a los Titulares de la Unidades de Transparencia
5. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
6. Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.**

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,  
**Presente.**

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,  
**Presente.**

Comisionada, Claudette Yanell González Arellano,  
**Presente.**

**Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.-** Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**2.- Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** En virtud del punto anterior, siendo las quince horas con tres minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**3.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.-** En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

**Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.-** Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo, no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

**Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.-** Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

**Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor**  
**Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor**  
**Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor**

**Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.-** Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

**Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.-** En el desahogo del cuarto punto del orden del día, tenemos que es asuntos a tratar en la sesión, iniciando con el señalado con el punto específico

**4.1. Entrega de Constancias de Certificación en el Estándar 0909 Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado,** a los Titulares de la Unidades de Transparencia.

**Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** Me permito hacer un breve recuento respecto a la Segunda Jornada de Certificación 2023, dirigida a Titulares y Auxiliares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, en el Estándar de competencia laboral EC0909 "Facilitación de la información en poder del sujeto obligado", que dio inicio en el mes de septiembre con la apertura de registro a los interesados, obteniendo un total de 96 registros para la evaluación diagnóstica, la cual fue aplicada el día 22 de septiembre del año próximo pasado, a un total de 82 Titulares y auxiliares de Unidades de Transparencia, de los cuales 14 obtuvieron la calificación necesaria para continuar con el proceso de certificación, con la cual se concluyó la primera etapa de esta Jornada. Respecto a la segunda etapa, los días del 25 al 29 de septiembre de dos mil veintitrés, se impartió el taller de alineación "Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado", dirigido a los servidores públicos que obtuvieron la calificación necesaria para continuar con el proceso de certificación, con el objetivo de brindarles una guía para la integración de sus evidencias de producto y evaluación de desempeño, quienes obtuvieron la calificación necesaria para continuar con el proceso de certificación; siendo en el mes de octubre pasado, cuando se realizó la revisión de las evidencias de producto de las y los candidatos, de los cuales solamente 11 cumplieron con la integración de sus evidencias; procediendo al envío de su documentación al Centro de Evaluación del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Yucatán (INAIP), con la finalidad de que sean revisadas y asignados los evaluadores para la evaluación

de desempeño. Finalmente, en el mes de noviembre las 11 personas candidatas obtuvieron su juicio de competencia como "**COMPETENTES**" en consecuencia su certificación en el Estándar de Competencia laboral 0909 "Facilitación de la información en poder del sujeto obligado".

De lo antes expuesto, someto a consideración de este Pleno, llevar a cabo la entrega de certificados de competencia laboral en el Estándar EC0909 Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado, derivado del procedimiento del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Yucatán y avalado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) a los once Titulares y auxiliares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, siendo estos los siguientes:

- Lcdo. Henry Alejandro Ruíz Ureña Titular de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial.
- Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivo de la Secretaría del Bienestar.
- Mtro. Carlos García Torres Titular de la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica del Estado de Quintana Roo
- Lcda. Alejandra del Carmen Buenfil Pech Titular de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
- Lcda. Ilse Berenice Cossio Lugo Titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo
- Lcda. Gabriela Estefany Chale Manrique Encargada de la Unidad de Transparencia de la Comisión del Deporte de Quintana Roo.
- Lcda. Cleotilde Inés Domínguez Quijano, Jefa del Departamento Jurídico y Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de VIPSAESA
- Lcda. Yari Jazmín López Caamal Auxiliar de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado
- Lcda. Julissa Lagunes Márquez Auxiliar de la Unidad de Transparencia de los Servicios Estatales de Salud.
- Lcdo. Jorge Carlos Herrera Canto, Coordinador de Acceso a la Información de la Coordinación General de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado
- Lcda. María José Coral Magaña Jefa de departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IMOVEQRO

Evento que tendría verificativo el próximo cinco de marzo año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Pleno de este Instituto.

De acuerdo a la ficha técnica del evento de referencia, someto a consideración del Pleno que, por conducto de la Coordinación de Capacitación en colaboración con la Unidad de Transparencia, se realicen las actividades plasmadas en la misma; así mismo deberá instruirse a la Coordinadora Administrativa realizar el pago de los gastos inherentes a la realización del evento, de conformidad con la suficiencia presupuestal con la que se cuente.

**Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.-** Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar a los integrantes del Pleno, el sentido de su voto, respecto a la propuesta planteada por parte de la Comisionada Presidenta.

**Comisionado José Roberto Agundis Yerena.-** A favor.

**Comisionada Claudette Yanell González Arellano.-** A favor.

**Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> <b>1S.1.02/1/28.02.2024/01</b></p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad, en el marco de la segunda Jornada de Certificación 2023, llevar a cabo la entrega de certificados en el Estándar de Competencia EC0909 Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado, derivado del procedimiento del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Yucatán y avalado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) a los once Titulares y auxiliares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, que obtuvieron su juicio de competencia, como COMPETENTES, siendo estos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lcdo. Henry Alejandro Ruíz Ureña Titular de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial.</li><li>• Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivo de la Secretaría del Bienestar.</li></ul>
----------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Mtro. Carlos García Torres Titular de la Unidad de Transparencia de la Consejería Jurídica del Estado de Quintana Roo
- Lcda. Alejandra del Carmen Buenfil Pech Titular de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
- Lcda. Ilse Berenice Cossio Lugo Titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo
- Lcda. Gabriela Estefany Chale Manrique Encargada de la Unidad de Transparencia de la Comisión del Deporte de Quintana Roo.
- Lcda. Cleotilde Inés Domínguez Quijano, Jefa del Departamento Jurídico y Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de VIPSAESA
- Lcda. Yari Jazmín López Caamal Auxiliar de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado
- Lcda. Julissa Lagunes Márquez Auxiliar de la Unidad de Transparencia de los Servicios Estatales de Salud.
- Lcdo. Jorge Carlos Herrera Canto, Coordinador de Acceso a la Información de la Coordinación General de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado
- Lcda. María José Coral Magaña Jefa de departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del INMOVEQRO

Evento que tendrá verificativo el próximo cinco de marzo de dos mil veinticuatro, a las 13:00 horas, en la Sala de Pleno de este Instituto.

Se acuerda que, por conducto de la Coordinación de Capacitación en colaboración con Unidad de Transparencia, se realicen las actividades plasmadas la ficha técnica del evento en cita.

Se autoriza a la Coordinación Administrativa realizar el pago de los gastos inherentes a la realización del evento, de conformidad con la suficiencia presupuestal con la que se cuente.

**Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** Secretario Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**5.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chavez Castañeda.-** Como quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

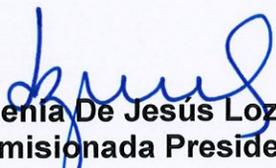
**Comisionado José Roberto Agundis Yerena.-** A favor.

**Comisionada Claudette Yanell González Arellano.-** A favor.

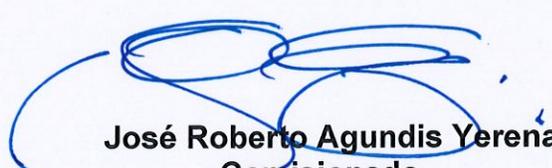
**Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-** A favor

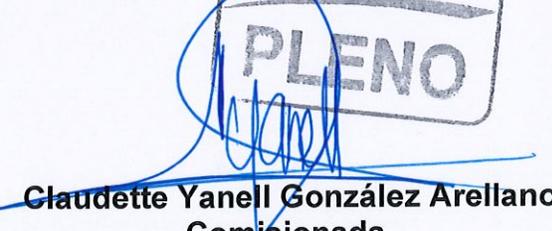
<b>Acuerdo</b> <b>1S.1.02/1/28.02.2024/02</b>	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro
--------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

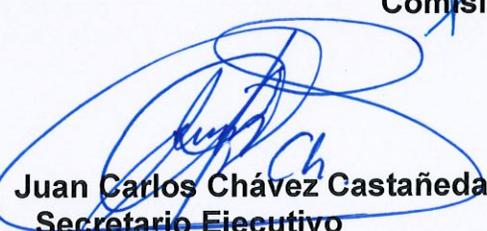
**6.-** Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las quince horas con veinticinco minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

  
**Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman**  
Comisionada Presidenta



  
**José Roberto Agundis Yerena**  
Comisionado

  
**Claudette Yanell González Arellano**  
Comisionada

  
**Juan Carlos Chávez Castañeda**  
Secretario Ejecutivo

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.